



DICTAMEN PASA AL PLENO

Avanza la permanencia del Ejército en las calles

Comisiones del Senado avalaron que las Fuerzas Armadas apoyen en tareas de seguridad pública hasta 2028

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobaron anoche la reforma para que las Fuerzas Armadas

se mantengan hasta 2028 en apoyo de la seguridad pública.

Con 18 votos a favor de Morena y sus aliados, 10 en contra de priistas, panistas, perredistas y legisladores del grupo Plural, y una abstención de Sylvana Beltrones, del PRI, y, luego de casi tres horas de discusión, la modificación constitucional libró la primera aduana en la Cámara alta.

Los legisladores de oposición criticaron el

contenido de la minuta enviada por los diputados y las motivaciones políticas que la originaron. En tanto, los senadores del bloque oficialista asumieron como suya la reforma nacida del PRI en San Lázaro.

Hoy, el dictamen tendrá primera lectura en el pleno del Senado de la República, informó Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, y se prevé que mañana miércoles se someta a votación.

ANTICIPAN AVAL MAÑANA MIÉRCOLES

Pasa en comisiones reforma al Ejército

PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA la avalaron con 18 votos a favor, 10 en contra y una abstención

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

La reforma para que las Fuerzas Armadas se mantengan hasta el 2028 en apoyo de la seguridad pública libró la primera aduana en el Senado, pues anoche las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda del Senado la avalaron con 18 votos a favor, 10 en contra y una abstención.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez, informó que hoy martes el dictamen tendrá

la primera lectura en el pleno del Senado, "y de encontrar la mayoría calificada, que estoy completamente seguro que lo vamos a hacer", el día miércoles se votará en el pleno.

Después de casi tres horas de discusión, en el que la oposición criticó técnicamente el contenido de la minuta enviada por la Cámara de Diputados y habló de las motivaciones políticas que la originaron, mientras que el oficialismo tuvo discursos en que asumieron como propia esta reforma nacida del PRI en Cámara de Diputados y

por momentos confundieron su contenido, las comisiones unidas rechazaron la propuesta de darse más tiempo para analizarla y construir una nueva propuesta.

Los morenistas Félix Salgado Macedonio y Faustino Sánchez confundieron el contenido de la reforma, pues hablaron de la Guardia Nacional y que estaban en favor de que se mantenga en tareas de seguridad pública.

El perredista Miguel Ángel Mancera, quien con su voto y su crítica dispuso las dudas sobre su posición personal,



recordó que con o sin esta reforma, en 2024 el Presidente y su sucesor tienen a salvo su derecho de solicitar el apoyo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, con lo cual desmintió la versión de la dirigencia nacional priísta de que de no aprobarse esta reforma los ciudadanos quedarán desprotegidos.

Claudia Ruiz Massieu también habló de que esta refor-

ma no es fundamental para que el Ejército ayude a las tareas de seguridad pública y coincidió con Mancera en que se trata de una reforma que es inconstitucional y abona a la normalización de la militarización de la seguridad pública, en detrimento de la seguridad civil que es responsabilidad de las policías estatales y municipales.

Clemente Castañeda y Noé

Castañón, de Movimiento Ciudadano, hablaron de los engaños de esta reforma y del falso debate entre si se está o no con los militares. Coincidieron en la necesidad de rechazarla, porque abona en la militarización y es un incentivo al descuido de la seguridad pública civil.

Nancy de la Sierra, del Grupo Plural fue clara en su crítica, en apego a los criterios internacionales que refieren el ries-

go constante de violaciones a los derechos humanos cuando la seguridad pública está en manos de militares.

Sylvana Beltrones, del PRI, criticó la minuta y pidió tiempo para hablar con gobernadores y alcaldes, a lo cual se sumó Miguel Ángel Mancera, pero la mayoría de Morena y sus aliados lo rechazaron. Beltrones fue la única abstención.



Foto: Cuambscuro



No quiero adelantar visperas, no quiero adelantar propuestas o contrapropuestas pero estamos intentando hacer lo mejor posible para que podamos lograr un consenso."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Se presentará una propuesta de modificación y considero que sería inverosímil que Morena se opusiera a hacerle cambios, si la reforma es priísta."

JORGE C. RAMÍREZ
SENADOR DEL PRI

18
VOTOS

a favor de la iniciativa hubo en comisiones del Senado.

86
VOTOS

a favor se necesitan para la mayoría calificada.